CATALUÑA

REVISTA SEMANAL

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Fernando, 57, entlo., 2.ª
De los artículos firmados son responsables sus autores
No se devuelven los originales

PRINCIPALES REDACTORES
D. Miguel S. Oliver.—D. Ramón Rucabado.—D. Bartolomé Amengual.—D. Carlos Jordá.—D. J. M. Tallada.—D. F. Sans y Buigas.—D. J. M. López Picó.—Don M. Vidal Guardiola.—D. F. de Sagarra.—D. B. Cunill.—D. Eladio Homs.—D. J. Martí y Sábat.—D. Eugenio d'Ors.—D. José Carner.—D. J. Sitjá y Pineda.—D. J. Farrán y Mayoral.—D. M. Reventós.—D. E. Vallés.

SUSCRIPCIÓN
España . . . . . 3 pesetas trimestre
Europa . . . . . 3 francos
Número suelto . . . 25 céntimos
PAGO ANTICIPADO

Año V — Barcelona 15 de abril de 1911 — Núm. 184

ATENEO BARCELONES

SUMARIO

La Economía Social y el Museo de Barcelona.—*I.—Los organismos directores*, por J. M. TALLADA.

Política exterior.—Nuestra misión en Africa, por KARL.

Información sobre la mortalidad en Barcelona.—Hablan los Médicos.—Informe del DR. L. VERDERAU.

La Cuestión Religiosa, *(continuación)*, conferencia dada por D. GUILLERMO GRAELL en el Teatro Principal.—*Vitalidad del Catolicismo.—Las Ordenes Religiosas.*

Un libro sobre vida escolar.—«A. M. D. G», por RAMÓN RUCABADO.

La Semana

EL MOMENTO POLÍTICO.—*El debate Ferrer.*

UNA CONFERENCIA DE VIDAL TARRAGÓ.—*«Barcelona al volver del extranjero».*

D. JOSÉ ZULUETA Y LA REGENERACIÓN DE LA AGRICULTURA ESPAÑOLA.—*El Banco Nacional Agrario.*

LA VI EXPOSICIÓN INTERNACIONAL DE ARTE.—*Recepción de obras*

MÚSICA.—*Liceo: Conciertos Panzner.*

UNA REVISTA AGRÍCOLA.

Notas bibliográficas.

Compendio de Legislación Municipal, de FERNANDO SANS Y BUIGAS, por J. M. TALLADA.

La Prensa Catalana

El Testamento de Salmerón, por LUIS DE ZULUETA.

Opiniones ajenas.

Crítica y Esperanza, por RAMIRO DE MAEZTU.

Los Republicanos y su obra política.—Los Censores del Régimen monárquico, por BALDOMERO ARGENTE

Para el próximo número

Dos palabras sobre los "Fabianos"

por Antonio Montaner

La Economía Social y el Museo de Barcelona

I

Los organismos directores

Así como casi siempre al empezar un trabajo hay que indicar lo que dicho trabajo será, dando idea del objeto base del estudio y del criterio y norma con lo que el estudio vaya á hacerse, he de empezar yo esta descripción comentada del Museo Social de Barcelona, diciendo que no serán estos artículos míos que ocuparán la atención de nuestros lectores durante unos pocos números. Y el motivo de tal diferencia, entre lo que es usual y lo que yo he de hacer, estriba en el deseo de que no se crea que trato de hacer una traducción adaptada al caso particular presente, del verdadero y completo tratado de *Economía Social*, que tratando de dar cuenta de las instalaciones existentes en la sección correspondiente de la Exposición Universal de París de 1900, publicó el catedrático francés, M. Charles Gide. El conocimiento de mi insuficiencia me lo impide.

Mas la parte que he tenido en la organización de nuestra Exposición de Economía Social, me ha hecho ver que una enumeración de las instalaciones que en ella se contienen, enumeración seguida de una pequeña descripción, y agrupando por sus semejanzas dichas instalaciones, podría contribuir á hacer que se apreciara más la importancia de dicha Exposición, haciéndole al mismo tiempo cumplir lo que para nosotros es más importante; esto es: una función educativa.

***

El desenvolvimiento de actividades sociales ha necesitado de organismos directores, de grandes centros que concentren y coordinen las acciones que en favor de las clases menos acomodadas se realizan en diversos sentidos.

Como los males sociales no obran los unos independientemente de los otros, claro es, que en su estudio y en la aplicación de los oportunos remedios tampoco hay que proceder de un modo individual. Esto ha dado nacimiento á los organismos directores de la acción social, desde tres puntos diferentes de vista: acción del Estado, del patronato y de la clase obrera. En esta último los organismos directores no afectan el mismo carácter que en las dos anteriores, debido quizá al carácter de lucha que tiene toda la acción obrera, y así sólo la Internacional y los comités parlamentarios de los partidos obreros podrían incluirse en el grupo y aun forzando un poco el marco, pues en lo demás es el carácter profesional el que predomina en los grandes organismos obreros.

En la Exposición de Economía Social de nuestro Museo, figuran tres organismos sociales de carácter general: El Instituto de Reformas Sociales, organismo de Estado, el Museo Social de Barcelona, y la Acción Social Popular, organismo de acción social católica.

***

La creación del Instituto de Reformas Sociales data de 1903, mas ya antes se había intentado su creación aunque con nombres diferentes.

En 1855, D. Pascual Madoz intentó constituir una Comisión encargada de «reconocer y apreciar en su justo valor las causas de las dificultades suscitadas, entre los fabricantes y trabajadores de nuestras provincias manufactureras y proponer al Gobierno los medios más

oportunos de determinarlas felizmente.»

En 1883, el Sr. Moret creó una comisión para el estudio «de todas las cuestiones que directamente interesan á la mejora ó bienestar de las clases obreras, tanto agrícolas como industriales, y que afectan á las relaciones entre el capital y el trabajo.»

En 1902, el Sr. Canalejas presentó á las Cortes un proyecto estabieciendo un Instituto del Trabajo, proyecto que modificado dió lugar al Instituto de Reformas Sociales creado en 1903 por el Sr. Silvela. Según el artículo primero del R. D., dicho Institutó estará encargado de «preparar la legislación del trabajo en su más ámplio sentido, cuidar de su ejecución, organizando para ello los necesarios servicios de inspección y estadística y favorecer la acción social y gubernativa en beneficio de la mejora ó bienestar de las clases obreras».

El Instituto en su funcionamiento se divide en tres secciones técnico-administrativas:

1.ª De Legislación é información bibliográfica.
2.ª De Inspección.
3.ª De Estadística.

De cómo el Instituto cumple sus fines, puede dar idea la colección de sus publicaciones que en hermosa vitrina tiene expuestos en la Exposición de Economía Social.

La Biblioteca del Instituto es muy completa y, sobre todo, con una organización perfecta que contrasta con la de otras Bibliotecas de organismos oficiales, desprovistas de catálogo ó bien con sólo rudimentos del mismo.

El sinnúmero de proyectos de leyes sociales en estos últimos tiempos aparecidos, muestran la actividad del Instituto.

Los servicios de Inspección y de Estadística, si bien no han alcanzado el punto de perfección que sería de desear, debido á multitud de causas, muestran no obstante, la buena orientación de los directores del organismo.

***

La Acción Social Popular es una institución de acción social católica. Es una institución reciente; pero que ha alcanzado ya bastante desarrollo.

Organizada pensando en el Volksverein alemán, tiene, no obstante, en su funcionamiento interno, muchos puntos de semejanza con el funcionamiento de los organismos de acción social católica belgas.

Un Directorio y una Junta de Gobierno llevan la dirección general de la entidad. La dirección técnica va á cargo de la Oficina de Trabajo que es la que infunde vida á los diversos órganos de la Acción, que se llaman Secretariados de Acción social, Obras sociales y Relaciones sociales.

Publicaciones, periódicos, folletos, libros, conferencias, Oficina de colocación, Constitución de Uniones profesionales y de otras instituciones sociales, Secretariado popular...., todos los medios que la Economía Social permite utilizar, se han puesto en práctica para lograr los fines de la Institución. De la importancia de ésta permite juzgar el saber que tiene 103 Sociedades adheridas, cerca de 9,000 socios y que en Diciembre de 1910, casi alcanzaba los dos millones el total de publicaciones de la misma.

¿Que quizá los resultados no han respondido á tanta actividad desplegada? Puede que sí. Mas no hemos de analizar aquí las causas de eso, ni por otro lado regatear á nadie las alabanzas por obra tan importante.

***

El Museo Social de Barcelona es un organismo que goza á la vez de las ventajas de organismo oficial y de institución privada.

Aunque organizado de común acuerdo por la Diputación Provincial y el Ayuntamiento de Barcelona, goza de una ámplia autonomía. De dichas corporaciones recibió la organización, recibe anualmente las subvenciones que permiten atender á los gastos y su Junta de Gobierno está formada principalmente por elementos de los mismos. Mas después de esto tiene libres sus movimientos.

Aunque la Institución está todavía en sus comienzos y no ha podido desarrollar aún todas las iniciativas, la sola consideración de lo presente ya basta para lograrle dígno lugar entre sus similares del extranjero.

En cuanto á campo de actividades, lo tiene más extenso que estos, debido á la carencia de instituciones semejantes en nuestro país, que obliga á prescindir de especializaciones, aunque ello sea en detrimento de intensidad de la acción.

La organización del Museo es sencilla por demás. Ha ido á prescindir siempre de lo oficinesco, del tramite para lograr rapidez y eficacia.

Tiene organizada una *Exposición permanente de Economía Social y de Higiene Industrial y Prevención de Accidentes del trabajo*, que ocupa unos 1,800 metros cuadrados de superficie repartidos entre cinco salas, de la que una está exclusivamente destinada á la maquinaria moderna, provista de las disposiciones necesarias para evitar los accidentes. Un motor eléctrico y la necesaria combinación de transmisiones permite poner dicha maquinaria en funcionamiento en las mismas condiciones que en la realidad.

La Exposición contiene 172 instalaciones.

Para dar á conocer las actividades del Museo se publica cada dos meses un *Boletín*. Los 6 números aparecidos en 1910 forman un conjunto de 232 páginas.

El *Secretariado Popular* es una sección á la que se atiende con preferencia. Su objecto es evacuar gratuitamente cuantas consultas se le dirijan de palabra ó por escrito, sobre asuntos de carácter económico-social. Durante el año anterior las consultas contestadas fueron 140, mas en lo que va de año, el incremento es tal, que de seguir obligará á modificar la organización, especializándola para poder lograr la rapidez necesaria en muchos casos.

La Biblioteca, aunque existe desde los primeros tiempos del Museo, no había logrado hasta el presente un completo desarrollo, preocupada en otras cuestiones en la Exposición principalmente, la atención del personal técnico. Mas dentro breves días abrirá de nuevo sus puertas al público, bien provista de libros y revistas y con una organización que la haga útil á todos. Recibe actualmente más de 90 revistas y tiene unos 2,000 volúmenes de cuestiones económico-sociales.

La sección de Estadística está preparando diversos trabajos y muy pronto dará señales de vida.

Todas las oficinas están montadas á la moderna, siguiendo los sistemas de catalogación por fichas, disponiendo de máquina de escribir, de calcular, ciclostilo, etc.

***

Como se vé, felizmente hay en la Exposición tres tipos diferentes de organismos directivos de acción social: dos de carácter neutral y uno confesional; uno de carácter oficial, otro debido á la iniciativa privada y otro de carácter mixto. El estudio de los tres conjuntamente puede ser altamente educativo.

JOSÉ M. TALLADA

=La Cuestión Religiosa

Conferencia de **D. Guillermo Graell** leída el 2 de abril en el ::: Teatro Principal :::

Se ha publicado la **2.ª edición**, ampliada é ilustrada con notas.

Folleto de 48 págs. de 16 × 24 cms.

Precio: 0'50 pesetas

Puede obtenerse en esta Administración

Política exterior

Nuestra misión en Africa

Hay que repetir, una vez más, puesto que nuestra característica es la de olvidar hoy lo que ayer todos sabíamos, que á Marruecos no hemos ido sino que nos han llevado, y no es ni la Historia, ni la proximidad, ni el testamento de Isabel, ni cuantos títulos pudiéremos invocar que mostrasen nuestro derecho á ocupar antes que otra nación el Norte de Africa lo que nos ha llevado allí, sino nuestra debilidad, el no pesar en el concierto de las naciones, el pasar desapercibidos en Europa. No fué, ciertamente, por temor á nuestro ejército ni á ¡nuestras poderosas escuadras! ni por habilidad de nuestra diplomacia que se nos reconocieron derechos en Marruecos—derechos que imponían deberes—sino que por obra y gracia de nuestra insignificancia y de nuestra debilidad se pensó en nosotros y ello nos hizo entrar en el concierto de las naciones, ya que desde aquel momento cualquier conflicto que surgiere en Marruecos, veníamos obligados á resolverlo, á solucionarlo, naturalmente, de acuerdo con las Potencias, y, especialmente, con Francia.

Inglaterra queriendo evitar que Francia hiciere en Marruecos lo que ella hizo en Egipto, pensó que España podría impedirlo sin que Francia pudiere molestarse, y calculando que Alemania siempre le ayudaría en todo aquello que fuera disminuir la influencia de Francia.

El Acta de Algeciras al reconocernos estos derechos nos imponía unos deberes; pero era Inglaterra especialmente la que nos obligaba, ya con su diplomacia ya con sus escuadras, á aceptar esos deberes, no siempre gratos, y por esto dijo Maura en una ocasión memorable, que al ir al Riff no hacíamos en último término más que defender la independencia y la soberanía de la Nación; para evitar, decía, que Mahón ó Cartagena se conviertan en un segundo Gibraltar.

Si ello es así, y nadie tiene derecho á ignorarlo, ¿cómo es que en diarios ó revistas se escribe tanto disparate, se traza tanto plan y se dan tantos consejos como si fuéremos dueños de nuestros actos? De la última campaña se han podido sacar multitud de enseñanzas; el general Torcy ha escrito un libro del que ya nos ocupamos en esta revista (1) sobre la última campaña de Melilla y que se presta á la reflexión; pocos serán los que en España lo hayan leído. Es más cómodo hablar de aventuras guerreras que averigüar si tenemos suficiente artillería; se halaga mucho más al pueblo criticando al sistema actual de reclutamiento, que estudiando, viendo, investigando si estamos en condiciones de establecer el servicio militar obligatorio como fuera de desear. Es mùcho mejor pasarse una vida en la oposición que aspirar á gobernar.

La debilidad, la insignificancia, nos llevó á Marruecos, al Concierto de las naciones, al reconocimiento de *existir*, de *ser;* habilidad nuestra fuera conservar esta posición, mejorarla y conseguir que otra vez, no como una solución, sino como por necesidad, se nos llamara al concierto de potencias; habilidad nuestra fuera, crear un buen ejército colonial, mejorar nuestra escuadra y sobre todo crear intereses en Marruecos, intereses nuestros, no de Francia ó de Alemania, sino intereses Catalanes, Gallegos, etc.; entonces y sólo entonces á una prosperidad interior se uniría un respeto exterior, y sobre aquélla España ya no arrojarían las cloacas de Europa los torrentes de lodo que con motivo de la muerte de Ferrer nos echaron encima, y solamente entonces «tendríamos aquella fuerza moral necesaria á la resistencia de los pueblos», según decía en el Senado francés Mr. Ribot, al hablar de la cuestión de Marruecos.—KARL

(1) N.º 164.

Información sobre la mortalidad en Barcelona

Hablan los Médicos

Como consecuencia de nuestro artículo introductorio al estudio de cuestiones ciudadanas y municipales, publicado en el núm. 179, esta Redacción juzgó oportunísimo pedir la opinión de respetables personalidades médicas de esta ciudad, particularmente de las que se han distinguido por sus especialidades ó preferencias en el ramo social y en el de la higiene, sobre uno de los puntos que preferentemente deben preocuparnos: el problema de la mortalidad de Barcelona.

Juzgamos que es la cuestión primordial, la que hay que estudiar en primer término. El coeficiente de 24 por mil—según el Anuario Estadístico—comparado con las cifras de las capitales de Europa, clama con urgencia por una enérgica acción sanitaria. A este fin dirigimos á médicos y á higienistas, las siguientes preguntas:

A. *¿A qué causas concretas debe atribuirse la exorbitante mortalidad de Barcelona comparada con la de las principales ciudades europeas?*

B. *¿Qué variación debertan sufrir las condiciones naturales, para disminuir dicho coeficiente?*

C. *¿Qué reforma ó mejora es preciso introducir en el utillage sanitario de Barcelona?*

D. *¿Qué responsabilidad incumbe á las autoridades municipales en la cuestión de la mortalidad?*

E. *¿Qué responsabilidad incumbe personalmente á los ciudadanos?*

y F. *¿Cuál es la dirección á seguir por la política sanitaria municipal para el beneficio de la Ciudad?*

Iremos publicando las contestaciones que se reciban, y que agradecemos sinceramente por el bien que la divulgación del conocimiento de tan capital cuestión puede hacer á nuestros conciudadanos. Empezamos, pues, con el informe que nos ha dedicado el distinguido médico Dr. Verderau, al cual seguirán otros informes en los números siguientes.

La elevada mortalidad en la urbe barcelonesa es un asunto que debería preocupar hondamente á sus habitantes, ya que para ellos es en realidad una cuestión vital, y, á pesar de ello, pocos son los que de tal asunto se preocupan, por lo que entiendo que merece plácemes CATALUÑA al proponer el estudio de este problema.

Tal estudio puede hacerse de dos maneras distintas: el primer procedimiento consiste en estudiar una por una las causas de muerte en Barcelona y los medios necesarios para disminuir su intensidad. Este procedimiento, el más racional y científico, es imposible emplearlo, á mi entender, en la información abierta por CATALUÑA, porque de seguir estos derroterros, estas informaciones serían tan extensas que transformarían la revista en un abultado tratado de Higiene, por lo que creo que nos está vedado emplearlo, debiendo, por consiguiente, recurrir al segundo procedimiento, ó sea estudiar en conjunto, en bloc, las causas productoras del alto coeficiente de mortalidad que arroja la estadística.

La cifra oficial de la mortalidad barcelonesa es la de 24,32 por 1,000 habitantes en 1908, cifra en realidad bastante elevada, pero que no creo que refleje exactamente el estudio sanitario de Barcelona. Esta cifra es, en mi opinión, inexacta; es una cifra artificial sobre la que no podemos apoyarnos para deducir conclusiones, comparando nuestra urbe con otras ciudades extranjeras. Digo que es una cifra artificial, por cuanto los datos que sirven para deducirla son erróneos.

El coeficiente de mortalidad se encuentra multiplicando el número de defunciones por mil y dividiendo el producto por el número de habitantes. Ahora bien; ni el número de defunciones expresa el número exacto de habitantes de Barcelona fallecidos, ni la cifra de población es el número exacto de habitantes, sino que expresa los oficialmente domiciliados, no los que realmente habitan en Barcelona.

La primera cifra es demasiado elevada, pues la sobrecargan cuantos foras-

teros que en los nosocomios ó en las clínicas particulares fallecen después de una intervención quirúrgica ó después de un tratamiento más ó menos largo, por cualquier enfermedad crónica, cuyo término es el hospital ó el asilo.

La segunda cifra es demasiado baja, pues bien sabido es el número grande de ocultaciones que en las hojas de empadronamiento se cometen, para, en general, eludir la carga de ciertos impuestos.

Por lo tanto, si el dividendo es demasiado alto y el divisor demasiado bajo, claramente se desprende que el cociente, la cifra de mortalidad en este caso especial, será mayor que el verdadero, que el que realmente resultaría si los datos fueran exactos.

No quiere esto decir que repute á Barcelona como á modelo de sanidad; lejos, muy lejos de ello está, en mi opinión, pues aun que el coeficiente de mortalidad disminuyera en tres, cuatro ó cinco unidades, siempre quedaría Barcelona muy por debajo de otras ciudades, cuyas condiciones climatológicas no son para envidiadas.

Lo que realmente sorprende es que este coeficiente de mortalidad no sea en realidad mucho más elevado que el que aparece en la estadística, habida cuenta de las innumerables y contínuas transgresiones que á las leyes higiénicas el Estado, el Municio y el ciudadano cometen á más y mejor; transgresiones tan evidentes, que bastará citarlas para que todo el mundo se convenza de que, sin una fuerza de resistencia especial, sin una verdadera inmunidad natural ó adquirida, el barcelonés tendría que desaparecer.

Ni el Estado, ni el Municipio, ni el ciudadano cumplen con sus deberes higiénicos, los tres los desatienden y, aun más que desatenderlos, lo que hacen es practicar todo lo contrario de lo que establece la Higiene.

El Estado con sus leyes económicas que encarecen extraordinariamente el precio de la vida, con la libertad dejada á la pornografía y á las predicaciones de las más descabelladas doctrinas (el maltusianismo entre otras), con los monopolios de artículos de primera necesidad (el azúcar, alimento muscular por excelencia), con la falta de protección á la salud pública (la última descabellada Real orden del Sr. Merino, referente á la prostitución), con su pasividad ante todos los asuntos de su incumbencia que á Higiene se refieren, demuestra que no sólo no acata las leyes dictadas por la Higiene, sino que las conculca á cada paso.

En cuanto al Municipio, de sus desaguisados la lista es larga: el sistema de recogida de basuras domésticas hasta hoy empleado, el abandono de la limpieza pública, la falta de riego en las calles y, por lo tanto, su abundancia de polvo, la pavimentación permeable de las vías públicas, la red de cloacas deficiente y descuidada, la mala calidad del agua potable, infectada por el bacilo de Eberth y el *coli* en su distribución urbana, la poca cantidad de ésta que á cada habitante corresponde, la falta de energía para hacer cumplir las leyes, reglamentos y ordenanzas, la falta de vigilancia en lo que á la calidad y cantidad de alimentos se refiere, la defectuosa organización de la beneficencia pública, la falta de hospitales de aislamiento y de ambulancias urbanas, el descuido en las desinfecciones, los permisos concedidos á edificaciones que no reunen las condiciones higiénicas debidas, la falta del padrón sanitario y de la inspección de las viviendas, las malísimas condiciones de las escuelas y mil y mil otros olvidos y transgresiones que podríamos citar, demuestran la negligencia, la ignorancia ó la impotencia de las corporaciones municipales.

Y por lo que respecta al individuo, tanta culpa como el Estado ó el Municipio tiene en las transgresiones higiénicas, la conservación de ciertas antiguas costumbres y preocupaciones, el consumo de leche de estas manadas de cabras que se pasean por las calles con las ubres infectadas por el polvo que recogen al tenderse en las aceras, el sacudimiento de ropas de cama y alfombras por las ventanas, el barrido en seco, la crianza de gallinas y conejos en patios, balcones y hasta habitaciones, las preocupaciones seculares sobre la crianza de los niños de pecho, su suciedad, la alimentación deficiente é irracional de los barceloneses en general, las habitaciones malsanas y poco aireadas, hacinamiento de personas y animales en una misma habitación, la estancia en talleres y obradores húmedos, obscuros, excesivamente calurosos ó fríos, según las estaciones, poco ventilados, con gran abundancia de polvo en suspensión en la atmósfera (en Barcelona hay más de 550 talleres generadores de resíduos pulverulentos), sin que tales hechos hayan nunca ocasionado una huelga; ignorancia supina en cuanto á higiene se refiere, su falta de limpieza, su credulidad inconcebible en curanderos, etc., etc., explican de sobra los resultados obtenidos en lo que respecta á la morbilidad y la mortalidad.

Todas estas causas de enfermedad y otras muchas que podríamos señalar, pueden ser eliminadas ó disminuídas en gran parte; pero para ello es preciso que el público las vea palpablemente para que pueda exigir, de quienes tienen el deber de velar por la salud colectiva, el cumplimiento de los preceptos higiénicos. Sin embargo, no es el Municipio, ni el Estado el único y mayor culpable, pues sin higiene individual no es posible una buena higiene pública, y nuestro pueblo desconoce, es más, desprecia aquélla.

De tal desconocimiento y de tal desprecio á todos nos toca un tanto de culpa, pero la mayor cantidad de ella corresponde á los directores de la opinión: los políticos y la prensa.

Hace más de un siglo que unos y otros predican las más encontradas doctrinas, todos, según ellos mismos, tienen el secreto de hacernos felices, justos, buenos y ricos, y á ninguno se le ha ocurrido proponer el medio de hacernos sanos, condición primordial para lograr los beneficios que pretenden obtener para la colectividad. El enfermo, el enteco, el desnutrido, el débil, no puede ser feliz, ni justo, ni bueno, ni rico.

¿Qué nos corresponde hacer para lograr este ideal de sanidad en Barcelona (ya que de la mortalidad de Barcelona se trata)? El ideal, y como á tal irrealizable, sería el absoluto olvido de banderías y partidos políticos y dedicar todos nuestros esfuerzos mancomunados á la implantación de las reformas higiénicas que reclaman nuestra ciudad. Empero, ya que este ideal no es dable obtenerlo, ¿debemos cruzarnos de brazos sin intentar hacer algo para disminuir la mortalidad barcelonesa? En modo alguno; nuestro deber es trabajar para difundir los conocimientos higiénicos entre todas las clases sociales, pues todas los ignoran. Es preciso que cada individuo, cada barcelonés se convierta en un cruzado de esta nueva campaña, para que cada uno, individualmente, trabaje en pro de la higiene.

Es verdad que el individuo aislado poco poder tiene; pero si todos los individuos cumplieran con sus deberes higiénicos, poco costaría que la colectividad ó sus representantes, el Municipio en este caso concreto, cumplieran con el deber primordial de toda autoridad: asegurar la vida á sus subordinados.

Pero el pueblo de Barcelona desconoce la Higiene, y para inculcarle estos conocimientos no basta la voz de unos pocos individuos aislados, individuos que ninguna influencia ejercen, es precisa la cooperación de aquellos á quienes de preferencia escucha la voz de los conductores de pueblos, llámense políticos, llámense sacerdotes ó periodistas. Si estos todos entraran en la cruzada higiénica de buena fe y con ardor, dentro de pocos años podría la mortalidad de Barcelona disminuir en cifras considerables, podría Barcelona llegar á ser una ciudad sana, y, siendo sana, podría ser rica y feliz.

Por consiguiente, las causas de la alta mortalidad de Barcelona deben atribuirse á las contínuas transgresiones higiénicas que, por ignorancia unas veces, por indiferencia otras, comete el ciudadano, á la pasividad del Municipio y demás autoridades ante las faltas del individuo, faltas muchas de ellas que podría reprimir ó evitar sin su culpable indiferencia y pasividad, pues bastantes leyes y reglamentos existen, sino perfectos al menos aceptables; pero tales reglamentos y leyes no se cumplen, pues los obligados á velar por su cumplimiento ven las más claras desobediencias con un olímpico desdén.

Las condiciones físicas y climatológicas de Barcelona ni son modificables, ni á serlo, sería preciso modificarlas; ni su

clima, ni su situación geográfica, ni su orientación, ni su disposición arquitectónica pueden modificarse, y aun pudiendo y modificándolas, nada ganaríamos con ello. Urbes de muy peores condiciones presentan coeficientes de mortalidad y de morbilidad muy inferiores á Barcelona; en aquéllas se vela por la higiene, en ésta nadie se preocupa de ella.

Respecto al utillaje sanitario de Barcelona, son tantas las reformas que debería sufrir, ó por mejor decir, es tan honda la modificación que reclama, que creo imposible que la sufra. La modificación primordial que á mi entender debería plantearse, es la siguiente: Creación de una Junta de Salubridad Municipal, independiente en absoluto de toda ingerencia política, compuesta de representantes de todas las fuerzas vivas de la Ciudad y cuyos acuerdos y disposiciones tuvieran fuerza de ley y fueran inmediatamente ejecutivos.

Dado, sin embargo, el estado actual del problema higiénico, veamos quiénes son los responsables de la elevada mortalidad barcelonesa. Gran responsabilidad le corresponde al Municipio por su apatía, por su ignorancia, por su indiferencia ante los problemas higiénicos, malgastando el tiempo en cuestiones personales y en minucias bizantinas.

La responsabilidad de los ciudadanos disminuye en gran parte la del municipio, pues ellos son los primeros en transgredir las leyes y ordenanzas municipales y los bandos que algún Alcalde bien intencionado publica de uvas á brevas.

Y, finalmente, el remedio al estado actual lo encuentro sólo en la educación higiénica y en la completa independencia política del organismo director de la salubridad pública; en dicho organismo no han de existir minorías ni mayorías políticas, pues si bien en todos los partidos políticos pueden haber higienistas, ningún higienista como á tal, puede pertenecer á ningún partido político; sus opiniones no deben depender en conciencia más que de sus convicciones científicas, no de las conveniencias de la agrupación política á que pertenezca.

Así, pues, estudiando los problemas higiénicos unos, vulgarizando sus soluciones otros, haciendo cumplir éstas las autoridades, y, sobre todo, acatando y cumpliendo los ciudadanos, podrían mejorarse las condiciones sanitarias de Barcelona; faltando uno solo de estos factores, continuaremos como hasta aquí, con pequeñas mejorías, pero sin resolver el problema.

DR. L. VERDERAU

La Cuestión Religiosa

Conferencia dada por

D. GUILLERMO GRAELL

en el Teatro Príncipal el día 2 de abril

(*Continuación.—Véase el número anterior*)

Vitalidad del Catolicismo

Ya sé yo que cierto fanatismo llega á concretar su papeleta de defunción al Catolicismo. Su muerte, dicen, está en la atmósfera; es irremediable; está decretada, porque no encaja en los tiempos actuales Pero eso de no encajar, debe contar muchos siglos, puesto que ya Diocleciano hizo acuñar medallas con la inscripción *christiano nomine deleto*. De la institución papal, Lutero decía: *Oh papa, ego ero mors tua* Napoleón afirmó que Pío VI que paseó prisionero por las cárceles de Francia, sería el último de los Papas, (1) y hasta Crispi dijo en la Cámara de los Diputados que Pío XI sería el último Pontífice. Algo más terribles fueron los tres primeros siglos en que el oficio de Papa era á tanta costa que fallecieron todos matirizados, excepto dos; y á pesar de la intromisión del poder Civil en la elección de los Papas con el Emperador Honorio, incluso de haber sido elegido alguno é impuesto por un Rey Godo y por añadidura arriano; no obstante haber fallecido otros en el destierro, y del grande, del mayor conflicto de la simultacidad en el siglo XV, estamos en el Papa número 264, y se llegará al número 1000, 2000 y siguientes. Porque, si no es fácil extinguir los cuerpos, es más difícil todavía matar las almas; después de todo en el mismo vertiginoso cinematógrafo de la vida, de lo que más se paga el hombre, y lo que más quiere, es su espíritu.

Lejos de estar el Catolicismo agonizando, florece en la actualidad como nunca. Prohibido y castigado el culto católico en Inglaterra, y aun más en Escocia, á consecuencia del cisma del siglo XVI, el número de católicos era en 1800 el insignificante de 120 mil; pero ya Pío IX pudo substituir el régimen excepcional de los vicariatos apostólicos por el de la jerarquía Episcopal; hoy tiene un metropolitano y 15 sufragáneos, y cuenta ya más de 2.180,000 con 4,166 sacerdotes. En Escocia extremaron tanto las persecuciones que hasta León XIII no se han podido restablecer la jerarquía católica por los impedimentos políticos que se oponían: hoy hay más de 486,000 católicos. Las conversiones anuales en la Gran Bretaña oscilan de 10 mil á 15 mil; y entre ellas se registran las de 446 ministros, 417 miembros del Parlamento, 205 oficiales de marina, 162 literatos, 129 abogados, 60 médicos y 66 individuos de la aristocracia; y de los conversos, 260 se hicieron sacerdotes y 158 religiosos; los exprotestantes forman gran parte de los redentoristas, pasionistas, jesuítas, benedictinos y de otras órdenes. En las Cámaras, cuyo acceso estuvo prohibido hasta 1829, cada vez ha ido en aumento el número de católicos. En la anterior había 82 diputados; 41 lores en la Cámara alta y 20 consejeros de la Corona; y mientras en Roma, un judío osado, su alcalde, se complacía en crear conflictos al Papa, era alcalde de Londres un católico ferviente practicante, al par que el pasado año se abolía el juramento ofensivo al dogma católico que se exigía á los Reyes para su coronación. (1) En Suecia y Noruega el Catolicismo había desaparecido por completo. Hasta 1789 no se permitió ni la residencia, ni el culto de los católicos. En 1837 fué levantada la primera Iglesia católica. Mas pocos progresos podía hacer, toda vez que hasta 1860 no se abolió la Ley de privación de herencia y de la pena de destierro á los que abjurasen la religión luteraná, y hasta 1870 y 1873 no se autorizó la libertad de cultos. En Noruega hasta 1868 no ha podido haber prefectura, que se elevó á vicariato en 1892: hoy hay unos 5.000 católicos. En 1536 fueron presos en un solo día todos los obispos de Dinamarca y en consecuencia proscrita la Religión Cató-

(1) Cuando en 1796 cayó el Papa Pío VI gravemente enfermo, Napoleón dió orden de que en la eventualidad de su muerte no fuese elegido sucesor para ese cargo. Pero el Papa no murió, y en 1798 se negó á reconocer la República Romana proclamada por uno de los generales de Napoleón, lo cual le costó ser llevado de cárcel en cárcel en territorio francés, muriendo á la edad de 82 años, en la fortaleza francesa de Valence el 19 de Agosto de 1799. Después de un interregno de 8 meses, fué elegido Papa Berabé Chiaramonti, y se celebró el famoso Concordato de 1801 con el Cardenal Consalvi. Pío VII se vió forzado á depositar la corona imperial en la iglesia de Nôtre Dame sobre las sienes de Napoleón, quien ni siquiera dobló la rodilla, y habiéndose el Papa negado á romper la neutralidad contra los enemigos de Francia, tuvo que escaparse de Roma con el Cardenal Pacca, de noche, sin ropa y sin más capital que dos pesetas.

(1) En 1671, el Parlamento inglés votó el famoso *Bill of Test*, que obligaba á los funcionarios á la declaración siguiente: «Yo..., declaro que no creo que haya transubstanciación en el Sacramento de la Cena de Nuestro Señor, ni en los elementos del pan y del vino, en el momento de la consagración, ó después, quien quiera que sea que la haga.» De este modo, quedaron excluídos todos los católicos de las funciones públicas.

En 1673, se votó la ley siguiente: «Ley para preservar de una manera más eficaz la real persona y el Gobierno, haciendo á los Papistas incapaces de sentarse en una ó en otra Cámara del Parlamento». Se les obligaba á los individuos de éste, á hacer la declaración siguiente: «Yo... profeso, atestiguo y declaro solemne y sinceramente, en presencia de Dios, que yo creo que en el Sacramento de la C ena del Señor no hay transubstanciación de los elementos de pan y de vino en cuerpo y en sangre de Cristo, ni después de la Consagración, quien quiera que sea que la haga: y que la invocación ó la adoración, de la Virgen María, ó de cualquiera otro santo, y el sacrificio de la misa, como se practica ahora en la Iglesia de Roma, son superticiones é idólatras. Y profeso, atestiguo y declaro solemnemente, en presencia de Dios, que yo hago esta declaración, y cada una de sus partes, en el verdadero y común sentido de las palabras, tal cual los protestantes ingleses de ordinario las comprenden, sin subterfugio alguno, equívoco ó restricción mental, y sin ninguna dispensa que el Papa, ó toda otra autoridad, ó persona, cualquiera que sea, me hubiese ya otorgado con este fin, sin esperanza de obtener tal dispensa de autoridad ó persona, cualesquiera que sean, y sin pensar, que yo estoy, ó puedo estar libre, ante Dios ó los hombres, de esta declaración ó sus partes, aunque el Papa, cualquiera otra persona, ú otras personas, ó un poder cualquiera, conceda dispensa, anule la declaración, ó la declare ser nula y sin fuerza, desde su principio.»

De este modo quedaban excluídos los católicos del Parlamento: quedaba aún el Soberano.

En 1689, se votó *El Bill of Rights*, obligando á los Soberanos de Inglaterra á hacer la misma declaración anterior, comunmente llamada, respecto á los Reyes *Accessión Declaration*. Duraron estas prescripciones 140 años, ó sea hasta 1809, en que se votó la *Catholique Emancipation*, obligando solamente á dicha declaración á los Lores Cancilleres de Inglaterra y de Irlanda, al Virrey de Irlanda, rectores de las tres Universidades y al Rey.

El 25 de junio de 1867, se quitaron esas excepciones, menos la del Rey, el cual siguió obligado á declarar supesticiosa é idólatra la doctrina de la Transubstanciación, la invocación de la Virgen y de los Santos, pero continuándo la prohibición de ejercer los católicos las funciones del Lord Canciller, y de Virrey de Irlanda. El 27 de julio del año pasado de 1910, Mr. Asquith presentó la siguiente proposición, fundándose en que había 12 millones de súbditos católicos: «Yo... juro solemne y sinceramente ante Dios, atestiguo y declaro que soy miembro fiel de la Iglesia Protestante reformada, establecida en Inglaterra, y de conformidad con la verdadera intención de las leyes que aseguran la sucesión al Trono de mi Reino á un soberano protestante, juro conservar y mantener con todas mis fuerzas la integridad de estas leyes.» La *Alliance Protestante* hizo campaña verdaderamente feroz contra esta modificación, llegándose al punto de aparecer envenenado por una hostia en el altar un joven sacerdote suizo. El 27 de julio, Asquith presentó otro texto que dice: «Yo... declaro, etc. que soy fiel protestante, y que de conformidad con la intención verdadera de los Estatutos que garantizan la sucesión protestante al Trono de mi Reino, sostendré y mantendré dichos Estatutos con todo mi poder, según la ley.» Votada por la Cámara de los Comunes, lo fué también en los primeros días de agosto por la de los Lores, incluso por los católicos que vieron alguna garantía de neutralidad entre los diferentes cultos. Mr. Asquith confía que con el tiempo desaparecerá también esta última declaración, que todavía recuerda la pasada barbarie.

lica. Y hasta 1868 no pudo constituirse el régimen primordial de la prefectura, elevada á vicariato en 1882; al presente hay ya 11,000 católicos y 17 comunidades religiosas; el sanatario para tuberculosos de los Padres Camilos ha sido declarado oficial: actúan 49 escuelas, muy buen número de Iglesias. En Holanda mataron en el siglo XVI á sacerdotes y obispos, y no so decretó la tolerancia hasta Pío IX, y en 1853 se restableció la gerarquía eclesiástica. Así es, que en 1800, sólo había unos 300 mil católicos: hoy cuenta 1 822,000, 3,758 sacerdotes y 18,825 religiosos; las hermanas de la caridad para los hospitales tienen 430 casas y 44 los religiosos; hay 25 diputados, 18 senadores, 3 ministros, 153 periódicos, y de ellos 14 diarios. Veinte y nueve millones de católicos se cuentan hoy en la Patria de Lutero. Y á pesar de los 19 años de kulturkampf, no obstante aquella conjuración de protestantes, progresistas, catedráticos, escritores, de todo ese mundo de la libertad del pensamiento, que entonaba himnos de alabanza á Bismark cuando encarcelaba á 2 mil sacerdotes, párrocos los más, tres arzobispos y tres obispos, llegando hasta castigar la administración de los últimos sacramentos, hoy los católicos imperan lo mismo en la dieta Prusiana, que en el Parlamento Imperial. La Unión Popular Católica cuenta 700 mil socios; 54,000 instituciones agrícolas, industriales, cooperativas, católicas; con una prensa numerosa y muy leída.

En los Estados-Unidos había en 1808 40,000 católicos solamente, con un obispo y 50 sacerdotes: La población católica hoy consta de 14.347,027, y con las últimas conquistas 22.587,079; 16,550 sacerdotes; 13,204 iglesias; 1,125 instituciones de caridad; 1.450,448 alumnos en sus escuelas, 3 Universidades católicas; 83 Seminarios; 1,008 parroquias en sólo 11 capitales; 322 periódicos; de 30 á 50 mil conversiones al año, figurande entre ellas la de un obispo protestante; 372 ministros, dos de ellos de gran fama; tres rabinos; 12 diaconisas; 126 abogados; 115 señores de familias ricas; 157 oficiales; 57 hombres políticos; 21 diplómaticos. Solo en Boston, que era el centro del protestantismo, hay 990 mil católicos, y 1 222,000 en New-York Del Canadá bastará citar la procesión celebrada en septiembre del año pasado, en Montreal, al cerrar el Congreso eucarístico, á la cual asistieron 500 mil personas, entre ellas 150 entre cardenales, arzobispos y obispos y 1,800 sacerdotes: El cardenal Venutelli, en representación del Papa, bendijo en el parque Pance una muchedumbre calculada en 400,000 fieles.

En Australia, donde en 1818 no había todavía católicos, prohibidos por el gobierno inglés, hay ahora 1.100,000, y una completa jerarquía. En toda la Oceanía se hallan misioneros por todas partes; y en algunas, jerarquía. En la Indo-china donde fueron martirizados con tormentos horribles más de 100,000 fieles, entre ellos 4 obispos, 4 vicarios apostólicos, 180 sacerdotes y 270 religiosas, hay ahora 1.050,000 católicos. En el Japón, la tierra de los Santos y de los mártires, entre ellos un millar de religiosos y más de 200 mil fieles, hay en la actualidad todo una jerarquía católica haciéndose numerosas conversiones. No puedo continuar citando estadísticas por la cortedad del tiempo. Basta consignar que en el último quinquenio, según el censo muy cuidadosamente hecho por la Congregación de Propaganda Fide, el número de católicos dependientes de las misiones latinas que en 1901 era de 25.852.209, ascendía á fines de 1906 á 30.619,761.

Como véis, señores, no sólo el Catolicismo no está en la agonía, no sólo no corre riesgo de desaparecer, sino que va ganando mucho terreno, como lo ganará, cada vez más, á medida que aumenten las perturbaciones políticas y sociales ocasionadas por sus adversarios.

Las Ordenes Religiosas

¡Ah, las Ordenes! Contra ellas se concentran los odios, á tal punto, que hasta han logrado acobardar á muchos creyentes En Barcelona hay no pocos en quienes la enemiga á las Ordenes es monomanía. Algunos transigen con el Catolicismo y hasta se titulan católicos resueltos; pero las Ordenes Religiosas se les indigestan y quisieran verlas suprimidas. Se comprende facilmente. La vida austera, y hasta la rusticidad de los hábitos, como la pobreza y aislamiento del claustro, forman tan gran contraste con las alegrías de la vida moderna, su lujo, su aparato, el atronador ruído callejero, que los religiosos parecen al mundo repulsivos. De aquí las palabras gruesas, de anacronismo y atavismo, cuando no groserías, acompañadas á veces de amenazas, que leemos y oímos á cada paso. Sin embargo, ni en la edad media hubo el número de ordenes, institutos ó congregaciones que hay en la actualidad, y en vez de diminuir irán cada vez en aumento. Con la particularidad que á esos sanatorios del alma, á esos asilos de la caridad acuden no pocos protestantes y hebreos conversos, y de una manera especial, en los centros de mayor civilización. Cuanto más los gobiernos persigan estas Ordenes, más contribuirán á su prestigio Las persecuciones templan las almas fuertes como el martillo el hierro en el yunque. Desde que los Apóstoles abandonaron á Jerusalén para evangelizar al mundo, ha merecido la religión católica el privilegio de que todas las demás se conjuren contra ella, incluso sus disidencias. Estas luchas le han dado ocasión para evangelizar al mundo; ha merecido la religión católica el privilegio de que todas las demás se conjuren contra ella, incluso sus disidencias. Estas luchas le han dado ocasión para formar atletas, verdaderos espartanos, á propósito para el combate Ahora los necesita más que nunca. Por la naturaleza de su misión la Iglesia tiene el deber de invadir todos los territorios del planeta. Cuésteles ó no la vida, algunos de sus hijos han de llevar su apostolado al seno de las demás religiones y hasta los lugares más recónditos de la tierra. La batalla será cada vez más formidable, porque la contigüidad, la casi vecindad de todos los Continentes, debida á la multitud y rapidez de las comunicaciones, así como el comercio y emigración, echa á unos pueblos sobre otros. Se irá poniendo pronto de moda un Continente, que se resiste con tenacidad á la aceptación de nuevos dogmas; y este Continente mide el tercio de toda la tierra firme. Sólo la población de China representa la cuarta parte de la población humana. La Iglesia no olvida que escasamente alcanzan á 5 ó 6 millones los católicos que hay en Asia, Africa, Australia y Oceanía; ó sea la casi totalidad de la tierra habitada. Y ha llegado la hora del choque, y, por tanto, de medir sus respectivas fuerzas. Para esta gran batalla se necesitan ejércitos tan numerosos como disciplinados. Estos ejércitos constituyen las Ordenes Religiosas. Por lo mismo, ellas son la gran milicia de Cristo: y los católicos que quieren suprimirlas ó debilitarlas, no conocen la situación, ni del catolicismo ni del mundo. Confiar la misión de la Iglesia á sacerdotes seglares dispersos, y sin ninguna facilidad de movilización, ó bien á los fieles en general, sería, respecto al enemigo, exactamente lo mismo que el antiguo sistema por levas, comparado con el actual de los ejércitos modernos con arreglo al plan germánico. ¿Quién pudiera suplirá los 132,000 religiosos que dependen de la Congregación de propaganda? ¿Por ventura son indiferentes los servicios que estos religiosos, solamente éstos, prestan en 3,666 instituciones de caridad, entre ellos 1.527 orfanatos y 924 hospitales, 38,854 escuelas de todas clases, incluso Seminarios, con 8.208,062 alumnos, sin contar los colegios de niños y niñas, cuya estadística no conozco?

(Acabará).

Un libro sobre vida escolar

A. M. D. G.

El distinguido literato asturiano y periodista madrileño, D. Ramón Pérez de Ayala, ha tenido la amabilidad — que agradezco en el alma — de remitirme un ejemplar de su obra, recientemente impresa y por la Biblioteca Renacimiento publicada, rotulada: «*A. M. D. G.—La vida en los colegios de jesuitas.*» Fuerza es, en gracia á la atención del autor, que yo hable de esta obra á los lectores de CATALUÑA, y por cierto que bien me pesa no poder hacerlo en forma que mi juicio redunde en recomendación del libro.

***

¡La vida interior de los jesuitas! ¡La vida escolar en sus colegios-conventos! ¡Tema sugestivo, de curiosidad eterna, de interés ardiente siempre; pero ahora —época de creciente ambiente pedagógico—mucho más que nunca! «La enseñanza clásica de los jesuitas, su empaque y artificio, su meticulosidad y petrificación, la cristalización en que dejan las inteligencias, la mecánica pasividad á que someten las voluntades y caracteres, las legiones de retóricos estériles que salen de sus aulas, de muchachos de entendimiento cerrado y mogigatos andares que infunden en la sociedad el virus de su ponzoña de refinadísima marrullería y beatería.» Estos son los tópicos corrientes que, alrededor de la actuación de los jesuitas en la juventud española, son del dominio popular. ¿Qué hay de cierto en ellos? ¿Qué hay de falso ó exagerado?

El Sr. Pérez de Ayala, antiguo discípulo de los jesuitas, según él mismo declara, dá á conocer en su libro, á lo que parece, sus propias impresiones y recuerdos de colegio, para procesar y juzgar por ellos el régimen, los fines educativos y sociales de sus antiguos maestros. El objeto expreso del libro parece ser, pues, un estudio vital, experimental de la enseñanza dada por la Orden, lo cual